Sesto cargo del Sr. general Pedraza.

Esta nueva desgracia fué una consecuencia de las dos anteriores. El general Miranda marchaba violentamente á dar refuerzo al comandante general de Oaxaca; no podia preveer la disposicion de aquellas tropas: así fué que prócsimo ya á Etla se convirtieron en enemigos aquellos mismos á quienes iba á reforzar: se demoró en emprender la retirada que á tiempo le ordené, y sufrió un descalabro sensible para la division. El Sr. general Pedraza, lo aumenta á sus cargos contra mí, pero juzgue el público.

Al anochecer del dia 4 llegué al pueblo de S. Juan del Estado con tanta obscuridad, que ya no fué posible ecsaminar bien el paraje donde debia campar la division: sin embargo, elejí una loma que domina al pueblo; pero no se vió que á esta le superaban otras que habia contiguas hasta el siguiente dia.

Al amanecer del 5 se avistó tropa de infanteria y caballería, al rumbo de Oaxaca, que iba sobre nuestro campo: la mia estaba sobre las armas antes de la diana, y en consecuencia me preparé á recibir al enemigo: éste colocó á nuestro frente su batería de cinco piezas, y resguardado de una barranca rompió el fuego que nos molestaba, á pesar de que se procuró cubrir la tropa, sirviendo las desigualdades del terreno. Dispuse que el Sr. coronel Mauleaa, con parte de su cuerpo y las dos compañias del septimo batallon permanente, operasen por la izquierda, adonde el general Santa Anna habia adelantado su caballería y alguna infantería para envolver nuestra posicion; y roto el fuego por ambas partes se mantenia con viveza. Por la derecha mandé al coronel D. José María de la Portilla con una columna compuesta de las compañías de preferencia del primer batallon y parte del activo de Puebla, que hacian la fuerza de 450 hombres, para que

cargase á otra columa del enemigo, que ya se aposesionaba de las casas. El centro de mi division estaba en las mismas lomas del campo, y quedaba en reserva parte de la infantería de Puebla, el quinto regimiento y la demas caballería.

La columna que iba al mando de Portilla era fuerte para batirse con la contraria, pues contaba á la vez con la bizarria de la compañia de cazadores del número uno y sus oficiales, siendo su capitan D. José Mariano Jimenez. Yo veía marchar ambas columas con paso de carga, y por instantes esperaba que se rompiese el fuego: sin embargo, ya estaban á medio tiro de pistola ó menos, y aun no se disparaba un solo fusilazo ni por una ni por otra parte. Mucho despues supe que el capitan Jimenez habia preguntado al coronel Portilla si rompia el fuego? y la respuesta del gefe de la seccion fué: *espérelos V. hasta que estemos á las bofetadas.* Este lenguage dirijido á un oficial tan valiente, picó su amor propio, en terminos que dejó aprocsimarsele á pocos pasos la columna enemiga. No obstante repito, que las resultas de este lance me sorprendian por no saberlo.

Yo estaba en observacion con el ante-ojo al lado del Sr. general D. José María Calderon, y advertí luego que el capitan Jimenez y los oficiales de Santa Anna, saliendo de sus filas se estaban abrazando. ¡Y hasta qué grado no debia aumentar mi sorpresa esta buena inteligencia! ¡cuántas consideraciones no se me agolparon al pensamiento! Mandé ejecutivamente un ayudante, que fuese á preguntar la causa de aquel incidente, y antes de saber la contestacion llegó un oficial de mi division á decirme, *que el general Santa Anna deseaba hablar conmigo, ofreciendo ponerse á la disposicion del Supremo Gobierno, y que este habia sido el motivo de paralizarse la accion.*

Mi posicion era ventajosa en aquel momento: yo podia batir las tropas de Santa Anna; pero mil reflecciones cargaban á mi imaginacion. ¿Podía yo en un orden de justicia inundar aquel campo de sangre, inmolando centenares de víctimas cuyo sacrificio estaba pendiente de mi voz? ¿No se limitaba mi comision á reducir al orden al general Santa Anna y tropa que acaudillaba? ¿Este no ofrecía someterse sin dilacion al orden y al poder de las leyes? Y aunque por otra parte veía los ardídes que el propio gefe habia usado hasta allí para evadirse del peligro ¿no era claro que su desistimiento de la accion era porque se veía perdido al frente de las fuerzas superiores del Gobierno? Y si llegaba á faltar á su compromiso ¿no podía ser batido en cualquier otro punto? Por otra parte, se presentaba la lisonjera esperanza de que iban á terminar los horrores y devastacion de la guerra civil: los clamores y lágrimas de las familias que allí mismo debian quedar en horfandad. Y si yo desoía el sometimiento de los disidentes ¿podría descargarme ante la nacion de la responsabilidad de haber destruido á sangre fria á tanto mexicano? Esta última y poderosa consideracion me acabó de determinar, y bajé á oír al general Santa Anna.

Este gefe repetidas veces me ofreció *allanarse á cuanto el Gobierno quisiese*; pero me añadió que desconfiaba del Sr. Pedraza, por creerle susceptible de atroces venganzas. Procuré disuadirlo, (1) y en

(1) *El manifiesto de los sucesos de Perote página 72 dice: que en el acto de la entrevista con el general Santa Anna, me espresé contra el general D. Manuel Gomez Pedraza, pintándolo como un déspota y sanguinario, que debia verse arrastrado por las calles de México. Acaso el Sr. ex-Ministro de la Guerra ha podido creer con*

consecuencia nombró á los tenientes coroneles D. José Antonio Heredia, y D. José Antonio Megía, autorizados para estender sus proposiciones, que en sustancia se redujeron:

A someterse al Supremo Gobierno trasladándose toda la fuerza del general Santa Anna al punto que se le señalase en el Estado, mientras las cámaras venideras decidian sobre su pronunciamiento.

Que reconoceria al Presidente que resultase electo fuese quien fuese.

Que el Gobierno se interesase con las cámaras por la suerte de los pronunciados.

Que ninguna de las dos divisiones ocuparía la capital de Oaxaca hasta la resolucion del Gobierno.

El general Santa Anna aprobó en aquel momento las proposiciones citadas; y aunque una ó dos de ellas tenían restricciones irregulares, creí que por entonces estaba en el caso de admitirlas, con resolucion de que se haría lo que el Gobierno ordenase. Por otro aspecto medité, y eran de pensarse, los pronunciamientos que acababamos de ver en la division del coronel Pantoja y guarnicion de Etla: la actitud en que llegó á los enemigos la columna del coronel Portilla: (1) [hago justicia á sus

ligereza esta suposicion fomentando así el resentimiento que hoy me acredita, sin considerar las tachas *que pueden ponerse en todas direcciones á semejante papel. Es falso en todas sus partes ese relato, y yo lo desmiento. Debe no olvidarse que cuando yo combatia al frente de los pronunciados de Perote, lo hacia incidentemente por la causa del Sr. Pedraza, identificada con la del Gobierno; y si yo hubiera abrigado el negro encono que se refiere, me habria abstenido de encargarme de la division de operaciones.*

(1) *El manifiesto repetido páginas 70 y 71 dice hablan-*

oficiales y á la lealtad del capitan Jimenez; pero abrazos al tiempo de batirse eran de infundir sospechas á quien ignoraba el antecedente]. No se me olvidó la falta de artillería y de municiones en que habia quedado mi division; y todas estas nuevas razones, unidas á las precedentes y á la creencia de que Santa Anna por esa vez se manejaba sin cautela, me hicieron aprobar tambien las enunciadas proposiciones, consultando antes con el Sr. general Calderon y otros gefes de la division. Santa Anna se retiró á Etla, y yo hice replegar la division á mi campo de S. Juan del Estado, dando conocimiento al Gobierno por el parte número 70.

Pasó el dia 5 sin que el general Santa Anna me mandase el convenio acordado. El 6 por la tarde me llegó su comunicacion número 71: ella está concebida en terminos convincentes de las insidias que se usaron para salir de un apuro: el enemigo fué á ocupar á Oaxaca: se retractó sustancialmente de lo acordado, y tuvo la inconsideracion de decir-

---

do de la procsimidad de las dos columnas. „Ya habian lle-„gado como á tiro de pistola::::» „cuando los capitanes „Bonilla y Jimenez que eran compañeros en el mismo „cuerpo, aunque el primero se hallaba con la division pros-„cripta, empezaron á hablarse y sin pedir permiso á sus „gefes, salieron enmedio del campo, se abrazaron y prin-„cipiaron á conferenciar::::» „de aquellos oficiales pasó á „otro y otros, y hasta los soldados se unieron mezclán-„dose entre las filas contrarias como si no hubiera la „menor enemistad, llegando á encontrarse dos hermanos „de distintas bandas que se abrazaron, arrasados sus ojos „de lágrimas cuando estaban prócsimos á batirse.» Gra-dese pues, si el general de la division de operaciones debió ó no sorprenderse al ver una confraternidad tan inoportuna.

me *que me cedia á Etla.* Yo fuí engañado lo confieso: habia obrado con absoluta buena fe, porque me persuadia que en mi caso la capitulacion era una cosa sagrada; y si puede culpárseme és de haberme confiado, dando crédito á la palabra de un general. Por tanto le puse la contestacion número 72 manifestándole que iba á continuar sobre él las hostilidades.

Septimo cargo del Sr. general Pedraza.

Es este el cargo de mas entidad que me forma el Sr. general Pedraza en su manifiesto página 71. Mas ¿cuantas circunstancias no abogan con mucha justicia, en pro de mi comportamiento en esa vez? Acaso el mismo Sr. general Pedraza hubiera tambien caido en la red de unas asechanzas tan desconocidas: acaso su sensibilidad de hombre se habria conmovido al preever el teatro sangriento que estuvo para representarse en el acto de la accion; y esto en un órden regular y decoroso, iba á evitarse con el sometimiento del enemigo á las leyes y al Gobierno.

El correo llegado la noche del 5 habia conducido varios periódicos de la capital, que me hicieron comprender cuan vanas eran todas mis fatigas para acallar la maledicencia: conocí que mis trabajos se hacian ímprobos, pues sacaban por recompensa las imputaciones mas indignas: para libertarme de ellas, por correo estraordinario supliqué el dia 6 en carta particular al Sr. general Pedraza, se me relevase del mando (documento número 73) y se me dijo despues por la carta número 74 que se habia accedido á mi peticion. El 7 dí nuevo parte al Gobierno de las últimas ocurrencias (oficio número 75.)

Aposesionado Santa Anna de Oaxaca, se necesitaban ya otros elementos para batirlo. Pedí violentamente á Teotitlán del Camino dos piezas de